SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acta número: 036

Fecha: 25/noviembre/2021. Lugar: Salón de Sesiones.

Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.

Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.

Inicio: 14:05 Horas Instalación: 14:09 Horas Clausura: 15:33 Horas Asistencia: 32 diputados.

Cita próxima: 29/noviembre/2021 11:00 horas.

Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con cinco minutos, del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 32 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munquía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Luis Roberto Salinas Falcón, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a la sesión de la Diputada Shirley Herrera Dagdug, y de los Diputados Euclides Alejandro Alejandro y Miguel Armando Vélez Mier y Concha.

Posteriormente, toda vez que había quórum, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las catorce horas con nueve minutos, del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. en la que se llevaría a cabo la comparecencia del Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, Maritza Mallely Jiménez Pérez, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del día 25 de noviembre de 2021.
- V. Comparecencia ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, del Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.
- V.I Lectura del procedimiento para llevar a cabo las comparecencias de las y los titulares de las secretarías de la administración pública estatal, en relación con la glosa del Tercer Informe de Gobierno.

V.II Toma de protesta de decir verdad, al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, de la administración pública del Estado.

V.III Exposición del Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, sobre el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal.

V.IV. Sesión de preguntas y respuestas.

VI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 32 votos a favor, de los diputados: Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Luis Roberto Salinas Falcón, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

ACTA SESIÓN ANTERIOR

Posteriormente, el Diputado Presidente, señaló que el punto IV del orden del día, refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente a este mismo día 25 de noviembre de 2021, cuyo proyecto se encontraba en elaboración, por lo que instruyó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, que una vez concluido lo hiciera llegar a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura para su revisión, para que en la próxima sesión de este órgano legislativo, pudiera ser sometido a consideración del Pleno, para su aprobación en su caso.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DEL LICENCIADO LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL EJECUTIVO ESTATAL

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, era el relativo a la comparecencia ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, del Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal; misma que se llevaría a cabo conforme al procedimiento establecido en el cuarto párrafo, del Artículo Único del Acuerdo Parlamentario aprobado para el desarrollo de las comparecencias; solicitando a la Diputada Primera Secretaria, diera lectura al cuarto párrafo del Acuerdo Parlamentario citado. En atención a ello, la Diputada Primera Secretaria, dio lectura al cuarto párrafo, del Artículo Único, del Acuerdo Parlamentario referido, en los términos siguientes: Acuerdo Parlamentario. Artículo Único, Cuarto Párrafo: Las comparecencias ante el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, de las y los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se ajustarán al siguiente procedimiento: I.- La persona servidora pública compareciente, tendrá hasta 20 minutos para realizar una exposición en la que dará cuenta del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. II.-Concluida su intervención, se procederá a una sesión de preguntas y respuestas, donde las ciudadanas y ciudadanos diputados registrados para intervenir, tendrán hasta 2 minutos para formular una pregunta a la persona servidora pública compareciente, quien contará con 2 minutos para dar respuesta a la misma. III.- Las ciudadanas y ciudadanos diputados que formulen preguntas, una vez respondidas, tendrán hasta 2 minutos para formular una réplica a la persona servidora pública compareciente, quien tendrá a su vez hasta 2 minutos para formular una contrarréplica. IV.- Para el desarrollo de cada comparecencia, se acuerda la siguiente distribución en las intervenciones: 1.-Fracción parlamentaria del Partido MORENA tres. 2.- Fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática dos. 3.- Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional dos. 4.- Fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México dos. 5.- Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano una. V.- Las intervenciones de los integrantes de la Legislatura, se harán de forma intercalada entre las diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias, de acuerdo a los siguientes bloques: Bloque 1: MORENA, PRD, PRI y PVEM. Bloque 2: MC, PVEM y MORENA. Bloque 3: PRD, PRI y MORENA. Las preguntas serán

formuladas por las diputadas o diputados de las fracciones parlamentarias que para tal efecto sean designados por sus coordinadoras o coordinadores. Cumplida su encomienda Diputado Presidente.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, al interior de este Salón de Sesiones, frente al atril, para que, de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo, del Artículo 54 Bis de la Constitución Política local, procediera a tomarle la protesta de decir verdad. Solicitando a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó lo siguiente: Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, ¿Protesta usted decir verdad sobre la información que exponga a este Congreso, del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal, y respecto a las preguntas que le formulen las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura? A lo que el Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, respondió: Sí, protesto. Manifestando el Diputado Presidente: Si así no lo hiciera, que el Estado se lo demande.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, a la tribuna del Salón de Sesiones, para dar inicio a su comparecencia ante esta representación popular, misma que deriva del mandato constitucional previsto en el cuarto párrafo, del Artículo 54 bis de la Constitución Política local.

LICENCIADO LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 20 minutos, al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz expresó:

Gracias señor Presidente. Buenas tardes. Saludo con respeto a las diputadas y a los diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado; a todos los presentes en este Recinto Legislativo; así como a todos los que siguen esta transmisión a través de los medios de comunicación que les brinda cobertura. En apego al mandato constitucional, en mi calidad de Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, acudo para informar sobre el estado que guarda el sector, que da cuenta en el Tercer Informe de

Gobierno de Carlos Manuel Merino Campos, al frente del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. Hago énfasis en que todos los integrantes del sector Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, de manera conjunta, hemos realizado un trabajo colaborativo y permanente con obras y acciones que representan el compromiso que tiene el Ejecutivo Estatal con la población tabasqueña de impulsar y volver una realidad la modernización y el desarrollo integral de Tabasco. Obras que se realizan en un ejercicio honesto de transparencia plena y puntual rendición de cuentas, con lo que se ha probado en la práctica, que con estas obras y acciones se está logrando la transformación de Tabasco. Para el período que se reporta, de octubre 2020 a septiembre 2021, el sector destinó recursos por un total de 3 mil 572 millones de pesos, con los que se llevaron a cabo 635 obras y/o acciones, cifra histórica anual, que desde hace varios sexenios, ningún gobierno destinaba para la realización de obras públicas en el Estado. Las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera. En el rubro de Caminos y Carreteras, se autorizaron recursos procedentes del Ramo 23 (Hidrocarburos) y del Ramo 9 a través de un Convenio de la SCT, por 1 mil 443.8 millones de pesos para 122 obras de construcción y/o reconstrucción de 940.94 kilómetros de caminos. Lo que representa el 40% del total de los recursos destinados a obra pública. En lo que respecta al Ramo 9, el 12 de enero de 2021 el Gobierno Federal a través de la SCT y el Gobierno Estatal por medio de la SOTOP firmaron el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos 2021, para atender las necesidades resultantes de los eventos por inundaciones registradas el año pasado, así como para contribuir a la reactivación de la actividad económica en el Estado. Registrándose inicialmente 96 obras por \$1,192 millones de pesos para una meta de 852.82 kilómetros de caminos rurales y carreteras alimentadoras al cierre de septiembre. De estas 96 obras iniciales la SOTOP ejecuta 46 y la Junta Estatal de Caminos 50. Dentro de los que sobresalen los siguientes: 39.82 kilómetros del camino El Portón- Federico Álvarez, en los municipios de Jonuta y Macuspana. 37.70 kilómetros del camino Tenosique -Mactún - Cuchilla, en Balancán. 34.65 kilómetros del camino Playas de Rosario - Oxolotán en Tacotalpa. 32.90 kilómetros del camino Tamulté de las Sabanas -Buenavista - Los Ídolos, en Centro. 31.20 kilómetros del camino Estación Chontalpa - Guadalupe Victoria - Miguel Hidalgo, en Huimanguillo. Cabe destacar, que, con recursos de este Convenio, el sector logró generar economías por 186 millones de pesos derivadas de ahorros en los procesos de licitación que llevó a cabo, los cuales sumados a 104 millones de pesos que estaban próximos a asignarse, dieron un total de 290 millones de pesos disponibles, mismos que se están reutilizando durante el último trimestre del año para la creación y ejecución de 23 nuevas obras para reconstruir 159.17 kilómetros más, con lo cual suman en su totalidad 1 mil 011.99 kilómetros para 119 obras en diversos municipios del Estado. No obstante, al Convenio anteriormente mencionado, con recursos provenientes del Ramo 23

(Hidrocarburos), el Sector lleva a cabo la construcción y/o reconstrucción de 26 caminos, con una inversión autorizada de 251.7 millones de pesos para 88.42 kilómetros. De los cuales la SOTOP tiene a su cargo 20 obras, por \$228.3 millones de pesos y la Junta Estatal de Caminos realiza 6 obras por \$23.3 millones de pesos. De las cuales destacan: 15.74 kilómetros del camino Jalapa - Microondas Chichonal en Jalapa. 7.00 kilómetros del camino Poblado Gregorio Méndez a Ejido Reforma en Emiliano Zapata. 7.00 kilómetros del camino Aquiles Serdán - El Congo - Chiquihuite - Tepetitán en Macuspana. 4.05 kilómetros en carretera Paraíso - Las Flores 1ra. Sección en Paraíso. Considero de suma importancia hacer mención, que para cerrar este año sumaremos en su totalidad una inversión de más de 1 mil 700 millones de pesos, destinada a 145 obras de construcción y reconstrucción de 1 mil 100.11 kilómetros de caminos en el Estado. Uno de los principales objetivos que tiene el Ejecutivo Estatal es la modernización de Tabasco, por lo cual, desde el año pasado, dieron inicio los trabajos para la construcción de dos distribuidores viales en el Estado; comenzando a inicios de este año la construcción de la primera etapa del distribuidor vial Guayabal, con una inversión contratada de 173.8 millones de pesos, la cual es de vital importancia para quienes diariamente transitan por la carretera Villahermosa - Teapa, con la que se mejorarán las condiciones de vialidad y de circulación del tránsito local, ya sea de medio o largo itinerario; esto se logra evitando los semáforos y reduciendo los tiempos de traslado de los usuarios a su destino final. Paralelamente, se continúa con la construcción de la tercera y cuarta etapa del distribuidor vial Adolfo Ruiz Cortines y Avenida Universidad, las cuales comprenden: la construcción de deprimidos (puente inferior vehicular), en dirección Cárdenas -Macuspana y viceversa; así como la construcción del retorno (tipo herradura) sobre la Avenida Universidad, sumando ambas etapas una inversión contratada de 151.5 millones de pesos. Hago uso de la ocasión, para pedir su comprensión por los inconvenientes generados a la población cuando se llevan a cabo las obras, sin embargo, recordemos que: "Las molestias son temporales, pero los beneficios serán permanentes". Y resalto que, con estas obras, el Gobierno del Estado contribuye a la reactivación económica. En lo que respecta a calles, la SOTOP invirtió recursos por 128.6 millones de pesos para 19 obras de pavimentación de concreto hidráulico en diversos municipios del Estado, dentro de las que se pueden mencionar: Anillo Periférico de la Ciudad y diversas calles de la colonia El Tigre de la Villa El Triunfo, en Balancán. Calle Andrés Sánchez Magallanes en la Ciudad de Frontera en Centla. Calles Miguel Hidalgo, Melchor Ocampo y Allende en Macuspana. Diversas calles de la colonia Cocoyol, en la Ciudad de Tenosique. También se ha trabajado en mejorar la infraestructura de puentes, llevándose a cabo 11 obras por un monto autorizado de poco más de 71 millones de pesos. De las cuales la SOTOP lleva a cabo tres obras por 28.5 millones de pesos beneficiando a poblaciones de los municipios de Centro, Huimanguillo y Jalapa. Por su parte, la Junta Estatal de Caminos, realiza ocho

obras por 42.5 millones de pesos en beneficio de los municipios de Cárdenas, Centro, Jalapa, Macuspana, Tacotalpa y Teapa. Dentro de los que resaltan: Ampliación de puente vehicular en el entronque carretero Playas del Rosario -Jalapa - Ejido Emiliano Zapata. Construcción del puente vehicular en el camino Jalapa - Chichonal, en Jalapa. En cuanto a infraestructura cultural, la SOTOP lleva a cabo el mantenimiento del Planetario Tabasco 2000, en la Ciudad de Villahermosa, con una inversión de 2.8 millones de pesos, en beneficio de 340 mil visitantes. Como se ha hecho énfasis en diferentes momentos, sin proyectos, no hay obras, por lo que el Gobierno Estatal ha impulsado a través del sector, la elaboración de 18 proyectos ejecutivos y/o estudios en diferentes rubros, con una inversión de 16.8 millones de pesos. Por parte de la SOTOP, se elaboró el proyecto ejecutivo para la construcción del paso superior vehicular sobre el Boulevard Adolfo Ruiz Cortines entronque con Avenida Francisco Javier Mina, en la Ciudad de Villahermosa. También se realiza la actualización de los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano correspondientes a los municipios de Cárdenas, Centro y Nacajuca, como parte de las acciones del Convenio "Marco de Coordinación para Impulsar el Ordenamiento Territorial y la Planeación Urbana en el Estado de Tabasco". firmado por la SEDATU y el Gobierno del Estado. Por parte de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, se lleva a cabo la elaboración de los estudios y/o proyectos ejecutivos para la construcción de captación, Planta Potabilizadora y Red de Distribución en el corredor Portón - Francisco J. Santamaría (Cacao) en Jalapa. Así como, la Construcción de las plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de los poblados Oxolotán en Tacotalpa y, de la Ranchería Chichonal Primera Sección en Jalapa. La SOTOP celebró acuerdos de coordinación para llevar a cabo la ejecución de obras y servicios relacionados con las mismas, con recursos asignados al Sistema DIF-Tabasco y al ISSET, por un monto de 42.9 millones de pesos. Siendo algunas de las más importantes; para el DIF, la construcción de instalaciones del Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados, en contexto de migración en el Municipio de Tenosique. Y para el ISSET, la rehabilitación del Centro Regional en Centla. Para mejorar e incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como para la rehabilitación y mantenimiento de su infraestructura, se invirtieron 551.3 millones de pesos para la realización de 101 obras y/o acciones. Destacando por parte de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, las siguientes: Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Noroeste", en el Municipio de Centro. Rehabilitación de la captación, así como de la Planta Potabilizadora de la Ciudad de Macuspana. Rehabilitación del Cárcamo de Bombeo de aguas residuales de Jampique de la Colonia Los Angelitos en Tenosique. Construcción de dos Sistemas de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales en La Ceiba Segunda Sección; así como en Zunú y Patastal, en Tacotalpa. Mantenimiento y rehabilitación de la Planta de

Tratamiento de Aguas Residuales Guanajay consistente en filtro rociador y línea de descarga de aguas tratadas al Río Seco en Paraíso. En materia de Infraestructura Educativa el Sector invierte 921.4 millones de pesos, mediante los cuales el Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) lleva a cabo 315 obras y/o acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento en diversos planteles del Estado, en sus 3 niveles: básico, media superior y superior; en beneficio de 155 mil estudiantes. Estas obras tienen un beneficio social directo ya que permiten mejorar las condiciones educativas, culturales y deportivas, dentro de las que se pueden resaltar. Construcción de 32 aulas en la Escuela Primaria Manuel Díaz Prieto en la Colonia Tamulté de las Barrancas en Centro. Construcción de la Unidad Académica Departamental y obra exterior en la Universidad Politécnica del Centro. Construcción de alberca semi olímpica y barda perimetral en la Universidad Tecnológica del Usumacinta en Emiliano Zapata. Construcción del edificio para laboratorio del Centro de Investigación y Posgrado en la División Ciencias de la Salud de la UJAT. En el tema de Apoyo a la Vivienda, el Instituto de Vivienda de Tabasco, lleva a cabo 35 obras y/o acciones, por un monto de 63.5 millones de pesos, con el objetivo de que las familias tabasqueñas de diversos municipios, cuenten con viviendas dignas y de esta manera contribuir a mejorar su calidad de vida y desarrollo humano. También se autorizaron recursos por 10 millones de pesos, para llevar a cabo a partir del último trimestre del año, 6 mil acciones de apoyos a la vivienda a través de materiales de construcción subsidiados, que consisten en la entrega de paquetes de 10 bultos de cemento gris de 50 kilogramos. En lo que concierne a la Central de Maguinaria de Tabasco, se continúan rehabilitando los equipos, para mantenerlos activos y funcionales, para el arrendamiento al sector público en sus tres ámbitos de gobierno, así como al sector privado; con lo que recaudó ingresos que ascienden a 3 millones de pesos, mismos que permitieron realizar el mantenimiento preventivo a 25 unidades. En lo que respecta a actividades de apoyo social, este órgano ha aportado lo equivalente a 3.5 millones de pesos en beneficio de grupos y sectores que así lo gestionaron. También es de suma importancia informar que la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, trabaja en la elaboración de títulos de predios urbanos y rurales en comunidades no ejidales, con lo que se otorga certeza jurídica al patrimonio de familias de menores ingresos y disminuye la desigualdad social en el Estado, expidiendo al cierre de septiembre, 859 títulos de propiedad, en predios en Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca y Tacotalpa. Cabe señalar, que se otorgaron 48 Títulos de Propiedad de edificios públicos estatales y municipales, destacando: el Hospital General de Macuspana, Hospital General de Villa Benito Juárez Macuspana y el Hospital de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casasús. A su vez, se hicieron 2,000 mediciones topográficas en asentamientos irregulares en diversos municipios, con la finalidad de conocer la superficie y las colindancias

que tienen cada uno de los predios que se van a legalizar, para integrar los expedientes jurídicos. Cabe mencionar que, se realizaron 1,910 audiencias ciudadanas, en donde este órgano dio atención al 100% de las solicitudes recibidas. En el apartado de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con fecha 17 de marzo de 2021 se firmó el Convenio Marco de Coordinación para Impulsar el Ordenamiento Territorial y la Planeación Urbana de Tabasco entre el Gobierno Federal, el Estatal y los 17 Municipios, donde se estableció como compromiso realizar acciones conjuntas y coordinadas para la elaboración del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tabasco así como los 17 Programas Municipales de Desarrollo Urbano, con el objeto de planear de forma ordenada, armónica y congruente, el desarrollo urbano del Estado para el establecimiento de centros de población seguros, resilientes, sostenibles e inclusivos. Para cumplir con este compromiso, la SOTOP y la Coordinación General de Asuntos Jurídicos actualizaron de manera armonizada la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con la Ley General, tarea que culminó el 21 de Julio con la publicación del instrumento que actualmente nos rige. El 3 de agosto se dio inicio a los trabajos para la elaboración del Programa Estatal y los 17 Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, concluyendo satisfactoriamente la primera etapa de dichos Programas llamada: Diagnóstico Territorial. Actualmente, se está trabajando en la segunda etapa que comprende las estrategias para el ordenamiento y desarrollo del territorio tabasqueño. De igual forma, para dar cumplimiento a la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se instaló el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Por otra parte, se emitieron 21 dictámenes de conveniencia y forma de penetración al territorio, en distintas localidades de los municipios de Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Macuspana y Nacajuca. Este documento evalúa si es factible o no la construcción de ductos, pozos e instalaciones petroleras. 78 certificaciones de predios por ubicación en zona de riesgo, en los municipios de Centro, Cunduacán, Jalpa de Méndez y Paraíso. Con lo cual, no se autoriza ni niega solicitud alguna, sino que la Secretaría analiza o diagnostica los posibles riesgos que puede tener un predio. 18 dictámenes de impacto urbano, en los municipios de Centla, Centro, Cunduacán y Paraíso. Documento que aprueba o niega la inserción de proyectos mayores a metros cuadrados de construcción, gaseras o gasolineras y fraccionamientos que por su forma o magnitud puedan causar afectaciones al entorno urbano o en su caso que sean predios susceptibles a inundación. 11 dictámenes técnicos, para determinar la factibilidad y compatibilidad de los predios para equipamiento urbano o reserva territorial, en los municipios de Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Macuspana y Paraíso. 43 dictámenes de procedencia, para la regularización de asentamientos humanos, con la finalidad de que los usos y destinos sean

congruentes con las cartas de zonificación de uso de suelo de los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros Poblacionales, en Balancán, Centla, Centro, Comalcalco, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Macuspana, Paraíso, Teapa y Tenosique. Quiero recalcar, que esta administración, en beneficio de los tabasqueños, y cumpliendo con nuestra función de ordenar el territorio, al día de hoy no ha otorgado permiso alguno que contraponga los mandatos de la Ley, cuidando así que no existan más asentamientos humanos en zonas de riesgo. Destaco también, que el 99% de las empresas contratistas que llevan a cabo las obras a cargo del sector, son tabasqueñas. Diputadas y diputados, como pueden ustedes constatar con estas obras y acciones se está logrando la transformación de Tabasco. Muchas gracias

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN FORMA INTERCALADA Y DESCENDENTE ENTRE DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS DISTINTAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS QUE INTEGRAN LA LEGISLATURA

Inmediatamente, el Diputado Presidente manifestó que en términos de lo dispuesto por el Artículo Primero, párrafo cuarto, fracciones II, III, IV y V del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Soberanía, para el desarrollo de las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se daría inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en forma intercalada y descendente entre diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias que integran la Legislatura, de conformidad con los tres bloques previstos en el Acuerdo antes citado.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, de la fracción parlamentaria MORENA, para que formulara su pregunta al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló:

Buenas tardes señor Secretario Luis Romeo Gurria Gurria. Pues primeramente darle la bienvenida a esta casa del pueblo al Congreso del Estado donde cumple usted con la ley de informar el estado que guarda los trabajos que viene realizando en la Secretaría que usted dignamente desempeña. Pues antes que nada quisiera reconocer la labor que se viene haciendo desde luego a la Junta Estatal de Caminos también, al CEAS, al ITIFE, al INVITAB, al CERT, a la CEMATAB que depende de su Secretaría, desde luego darle la bienvenida a todos los invitados, servidores públicos, invitados especiales. Quisiera dentro del informe que nos acaba de presentar preguntarle que dentro de este convenio que firmaron con la SCT por instrucciones del Presidente de la República ya ve que el problema que tuvimos con las inundaciones, pues se

firmó un convenio de casi mil quinientos millones de pesos y desde luego usted menciona ahí que se contrataron 96 obras; quisiéramos preguntarle ¿Cuál es el estatus que guardan esas 96 obras contratadas?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

De las 96 obras contratadas que fueron para rehabilitar 852 kilómetros actualmente 57 se encuentran ya terminadas, lo que representa el 59%, 39 obras están próximas a concluirse; en el ejercicio fiscal a la fecha tienen un avance físico del 91%.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Muchas gracias señor Secretario. También mencionaba en el informe que productos de la economía, que el recurso que llegó, desde luego entiendo que hubo sobrantes de recursos en el proceso de las obras habla de que con esas economías se pudieron también contratar 23 nuevas obras la verdad que les felicito porque difícilmente se escucha de que las economías salgan tantas obras, pero mi pregunta va en el sentido ¿si le va a dar tiempo de terminar este año todas las obras o habrá que refrendarlas?

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Gracias Diputado Rafael. Mire de las 23 obras ya no se pueden refrendar, vamos a terminar las 23 obras antes del 31 de diciembre, si nos va a dar casi 158 kilómetros más que esas 23 obras ya están rehabilitándose, haciéndose a partir de hoy fue la última licitación al día de hoy, pero quiere decir que tenemos poco tiempo, pero si vamos a terminar en tiempo y forma con las 23 obras.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría,

Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló:

Gracias diputado presidente. Buenas tardes Secretario. En el año 2020 el entonces Gobernador de Tabasco señaló que se harán tres distribuidores viales, en efecto, actualmente se construyen los distribuidores viales de Universidad y Guayabal, sin embargo, al margen de la utilidad y eficacia de dichas obras las cuales se verán hasta su conclusión, aunado al cuestionamiento de expertos en el sentido de que no se están utilizando los materiales adecuados puesto que las infraestructuras metálicas se oxidan fácilmente y sabemos que vivimos en un Estado en la cual se encuentran en humedad en casi todo el año, bueno si no se le da mantenimiento con continuidad. A lo que le sumamos a la participación de un residuo número de constructoras, en este sentido le pregunto respetuosamente señor Secretario ¿Cuántos y cuáles contratos de obras están realizando la Sociedad Mercantil denominada CM del Golfo S.A. de C.V.?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Con su permiso señora Diputada Joandra. Mire, para puntualizar, las obras en su proceso constructivo, en su proyecto de ejecución, todas fueron diseñadas con materiales que nos van a durar, está comprobada científicamente y técnicamente que todo material que se está utilizando en la obra están de acuerdo a las normas nacionales e internacionales; en lo que respecta a su pregunta de qué CM del Golfo ahorita sería checarlo en el listado de obras si tiene alguna pero intervino, creo en la intervención en la segunda etapa del distribuidor vial y ahí con nosotros no tiene ninguna obra que yo sepa; pero me reservo el derecho que no puedo consultar por obra de todas las que tenemos pero por lo pronto lo que le puedo decir que solamente que ha intervenido junto con otra empresa en la segunda etapa del distribuidor vial de Avenida Universidad.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Bueno todos sabemos que nada es para siempre, así que hay que darle mantenimiento si queremos que dure mucho tiempo. Bueno señor Secretario,

insisto, el problema no es que los empresarios compitan por las obras, el problema son las condiciones de corrupción en las que se asigna; la empresa aludida venden desde termómetro, mascarillas, hasta construcción de ejes viales, mientras constructores tabasqueños con años de experiencias, están relegados en participar en las casas de obras públicas, no es así la empresa mencionada, por cierto, de reciente creación, bajo esta premisa señor Secretario le pregunto ¿Cuántos y cuáles contratos por adjudicación directas se han dado en los distribuidores viales?

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Con su permiso señor Presidente, con su permiso Diputada Joandra. Mire no se ha dado ninguno, todas las licitaciones públicas están abiertas, la verdad por asignación ninguna obra, menos de esa magnitud se han dado por adjudicación directa, ni se darán ninguna.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló:

Gracias Diputado Presidente con su venia, bienvenido Secretario. Señor Secretario durante la entrega del Tercer informe del Gobernador Carlos Manuel Merino Campos, destaco logros sin precedentes, entre otras materias en obras públicas y fue de los más pronunciados. Otro de los rubros sobre los cuales el mandatario hizo una mención, fue el rubro económico y productivo, donde en la entidad se han logrado significativos avances en recuperación y reactivación en cuanto a lo que ha dejado y lo que empieza la obra pública de la Refinería Dos Bocas y el Tren Maya. El fortalecimiento del sector de salud y la modernización educativa, así como los avances en materia de transparencia y seguridad pública. En cuanto eso señor Secretario en relación a la revisión del ejercicio fiscal 2020 que llevó a cabo la Auditoria Superior del Estado, no solo de las dependencias sino también en las direcciones generales como organismos desconcentrados de la Secretaría a su cargo ¿Fueron solventadas en su totalidad las observaciones de la auditoria?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Con su permiso señor Presidente, con su permiso Diputada Maritza. Si, al 100% y estamos hablando de las de 2020, están solventadas al 100% las que nos han llegado a realizar, tanto a la Auditoria, como el OSFE.

Seguidamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Señor Secretario, en su intervención también el gobernador de la entidad nos hablaba de la recuperación significativa de la economía, en ese sentido podría decirnos ¿Cuánta mano de obra se ha generado en su participación, desde luego en la Secretaría a su cargo, en el Municipio de Balancán y Tenosique, con motivo de la obra del Presidente en el Tren Maya?

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Con su permiso señor Presidente, con su permiso Diputada Maritza. El dato preciso de los empleos generados en los municipios de Balancán y Tenosique, pero lo que sí le puedo mencionar que la SOTOP a través y sus organismos hemos contribuido activamente en la generación de mano de obra. Por decirle un ejemplo, nada más en Balancán ahorita tenemos más de 10 caminos en proceso de construcción y la verdad se está generando cada día más mano de obra y pulverizada en los 17 municipios del Estado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló:

Con su venia Diputado Presidente, muy buenas tardes a todos los invitados que se encuentran presentes, Secretario bienvenido, creo que tiene una gran

Secretaría a su cargo, porque ahí donde se busca mejorar las condiciones de vida de los tabasqueños y mi pregunta es con respecto a los trabajos que se realizan en las distribuciones viales de Avenida Universidad y Ruiz Cortines que se han visto lentos, lo cual genera atraso y usted lo comentaba también a través de su informe. Nos podría informar ¿Cuál es la causa?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Con su permiso señor Presidente, con su Permiso Diputada Norma Araceli. Le puedo comentar que el distribuidor vial de Avenida universidad consta con 4 etapas, la primera y la segunda etapa ya están en su término trabajando al 100%. En lo que respecta a las dos etapas que estamos realizando, que son los deprimidos y la herradura, que así le llamamos, le puedo comentar que los atrasos se deben, no me quiero, ni quiero excusar a la SOTOP ni a ningún Organismo, se deben porque nos encontramos ahí con una Fibra Óptica de Telmex que no nos permite a nosotros intervenir directamente, tiene que ser a través de ellos, se les solicitó y ellos, ya la Fibra Óptica, ya la reubicaron y estamos trabajando ya al respecto. En lo otro que nos encontramos, es difícil decirlo, pero si, la ciudad tiene, no tenemos un mapeo de todos los ductos, tanto de agua como de drenaje que se están. Entonces nos encontramos con muchas obras de esas y no nos han permitido avanzar a como teníamos programado, ya en lo referente a agua potable, nada más nos falta una válvula ahorita, que estamos por llegar y vamos a reestablecer lo del agua potable. Y el otro problema que tenemos es lo de la Comisión, las líneas de alta tensión de la Comisión Federal de Electricidad, que tampoco podemos intervenir si no se cuentan con los permisos pertinentes. Pero hoy en día le puedo decir que en ese distribuidor vial ya no debemos de tener ningún obstáculo para seguir avanzando.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Muchas gracias por su información señor Secretario, creo que es importante que cada uno de nosotros y los tabasqueños estemos informados, más los que se encuentran afectados por esta situación. La segunda pregunta es ¿Por qué no se contempló el estudio de estas instalaciones en el proyecto previamente?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Como le mencioné, no podemos intervenir nosotros la fibra óptica, lo tiene que hacer TELMEX; única y exclusivamente TELMEX, es una conexión de ellos, es una empresa privada, que le tuvimos que contratar su redirección. En lo referente igual a Comisión Federal, no podemos en ningún momento intervenir en las líneas de alta ni de baja tensión si no es con ellos; con contratos que se está haciendo la misma SOTOP, que quizás algunos no fueron contemplados o le dimos el margen suficiente pero ya están solventados los dos detalles esos.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Casilda Ruiz Agustín, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para que formulara su pregunta al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló:

Gracias Presidente. Ciudadano Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; compañeras y compañeros, buenas tardes todos. Secretario, la contratación pública es un pilar fundamental en todos los gobiernos, y si es llevada a cabo de manera adecuada puede ser un instrumento estratégico para una buena administración, aumentando el bienestar social y mejorando la confianza por parte de los gobernados; sin embargo, al presentar un volumen tan grande de gasto en el presupuesto el ciclo de contratación se encuentra fácilmente expuesto y vulnerable ante prácticas de corrupción y una mala gestión. Por lo tanto, una de las formas de reducir este tipo de riesgo durante las contrataciones, es recurrir a las licitaciones públicas, las cuales fomentan la transparencia y aseguran la calidad mediante la competencia, misma que las leyes aplicables en la materia disponen, que por regla general las contrataciones deberán ser por medio de licitaciones públicas, mientras que las adjudicaciones directas e invitaciones restringidas deberán ocurrir únicamente en las excepciones previstas en dichos ordenamientos jurídicos. De acuerdo con la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, el 79% del total de las contrataciones realizadas por la Secretaría a su cargo han sido mediante adjudicación directa e invitación restringida en lo que va de 2021. La pregunta es ¿Por qué si las leyes en la materia establecen como regla general el hacer las contrataciones mediante licitaciones públicas, éstas se están utilizando en segundo término, dando prioridad a las adjudicaciones directas e invitaciones a terceros?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Con su permiso señor Presidente; con su permiso Diputada Casilda. Sí, existen muy claras las reglas en lo referente a licitación pública; y la licitación pública en las reglas no dice por número de obras, sino dice por el monto a ejecutar de acuerdo al volumen autorizado y nosotros, todas las licitaciones públicas no han sido, si usted saca el porcentaje por volumen, tenemos más porcentaje de licitación pública abierta que por invitación restringida.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Casilda Ruiz Agustín, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Muchas gracias. Bueno, es que los datos que tienen en el Portal de Transparencia, Secretario, nos dicen lo contrario. Por eso la duda, y yo creo que aprovechando que usted acude a este recinto, pues hacerle las preguntas que nos urgen con estos datos que arroja. Y en ese sentido sería la segunda pregunta, ¿Cómo o qué estrategia de supervisión, gestión y control de riesgos están implementando para evitar que se incurra en malas prácticas durante las contrataciones? Es cuanto Presidente.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Con su permiso señor Presidente; con su permiso Diputada Casilda. Tenga usted la certeza que toda aquella obra que se licita en el sector es de acuerdo a la ley. Ninguno de nosotros se ha beneficiado ni hemos pedido un peso a ningún contratista; aquí están los representantes de las diferentes cámaras; todo ha sido claro y transparente.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló:

Gracias Presidente. Buenas tardes Secretario. Pregunta, ¿Nos puede indicar cuántas etapas comprende el Distribuidos Vial de Guayabal, y en qué consiste la etapa en que actualmente se encuentra?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Con su permiso señor Presidente; con su permiso señor Diputado Miguel Ángel. Le puedo comentar que el Distribuidor Vial Guayabal, fue un proyecto originalmente realizado por la SCT, que consiste en dos etapas. Ese proyecto, por la inquietud y la importancia que tiene la obra, la SCT no lo había logrado concretar. Y por la inquietud del Gobierno del Estado logramos que nos traspasaran el proyecto; se actualizó, y consta de dos etapas. Ahorita la primera que estamos haciendo es de 565 metros en un paso superior vehicular que viene de la entrada de Teapa y va a terminar frente a Seguridad Pública; y otro que es una gaza, que decimos, la gaza 20 que consta de nivel de piso, que va a venir de Periférico y vas a agarrar hacia Teapa sin problema alguno, sin tener ahí ningún semáforo. Eso cuenta con 400 metros lineales. Y en una segunda etapa se tienen contemplado, y queremos empezar a más tardar en el mes de marzo del año que entra el otro paso superior que vendría de Periférico, por decirlo así, hacia la Biblioteca Pública y viceversa.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Gracias Presidente. La construcción de este Distribuidor ha generado caos vial para todos los usuarios. ¿Qué solución dará SOTOP para evitar esta situación que genera mucha incomodidad a la población?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Con su permiso Diputado Miguel Ángel, sí, yo soy de Teapa y me he visto envuelto en ese congestionamiento, se pidió ya, que se aceleraran los trabajos de esa gaza que le comento, la que es a ras de piso, la que viene de Periférico,

para que lo más pronto posible nosotros desalojemos inmediatamente el tráfico, y eso nos permitirá abrir un carril más de los que entran de Teapa hacia Villahermosa, porque vamos a ampliar ahí, o sea que la terminación de la obra sea más fácil y más ligera. Le vuelvo a pedir a la población que nos disculpe y les suplico nos comprenda ya que no todo depende de nosotros.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló:

Con su permiso señor Secretario sea usted bienvenido a este Recinto que es la casa de los tabasqueños, de igual manera bienvenido todos los invitados especiales. Sabemos la importancia que tiene la obra pública en la mejora de nuestro Estado, en la mejora de la economía, en la creación de empleos, en la mejora de la salubridad y también en la seguridad de los tabasqueños, quiero recalcar la importancia que han tenido a nivel federal los recursos invertidos en obra pública en nuestro Estado, pues el Presidente de la Republica Licenciado Andrés Manuel López Obrador, al igual a nivel estatal quiero recalcar la importancia que ha tenido el Exgobernador hoy Secretario de Gobernación, Licenciado Adán Augusto López Hernández, en este sector y también el Gobernador Capitán Carlos Manuel Merino Campos, ya que a pesar de las adversidades la obra pública no ha parado. De acuerdo a la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, usted nos muestra una inversión por 3 mil 572 millones de pesos ¿podría decirnos usted Señor Secretario, en que rubros se han destinado las obras más sobresalientes?

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Con su permiso Diputada Dariana, me voy a permitir comentarle lo siguiente; la distribución y el tipo de obra que se destinaron de los 3 mil 572 millones de pesos es la siguiente; En caminos y carreteras se hicieron 122 acciones por un monto autorizado de 1443 millones de pesos que representa el 40% de la inversión; en infraestructura educativa, 315 acciones con 921 millones de pesos con el 25.8% de la inversión; en infraestructura de agua potable, drenaje y saneamiento, 101 acciones con 551 millones de pesos que representa el 15.44%, en distribuidores viales, 7 acciones con un monto de 333 millones de pesos que representa el 9.33%; calles, 19 acciones con un monto de 128 millones de pesos que representa el 3.6%; puentes, con 11 acciones y con una

inversión de 71 millones de pesos y que representa el 1.99%; acciones de vivienda con 35 acciones y 63 millones de pesos de inversión y que representa el 1.78%; alumbrado y servicios con 3 acciones y una inversión de 26 millones de pesos y que representa el .75%; estudios y proyectos con 18 acciones y con una inversión de 16 millones de pesos y que representa el .47%; infraestructura cultural con 1 acción y una inversión de 1.8 millones de pesos y que representa el .05%; títulos de propiedad con una inversión de 7 millones de pesos con el .22%; y maquinaria rehabilitada con el .07%.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Creo firmemente que la obra pública al igual que como usted lo menciona es necesaria para continuar con la transformación de nuestro Estado, y usted nos menciona que se invirtieron 71 millones de pesos en el rubro de puentes ¿nos puede mencionar alguna de las obras más sobresalientes?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Diputada Dariana, le puedo mencionar las obras más relevantes en el rubro de puentes; en Cárdenas 2 puentes vehiculares, en Campo Nuevo, Camino Norte 10 y Camino Norte 19 en Poblado Francisco I. Madero; en Centro, puente vehicular en Camino Mira Flores; en Huimanguillo Puente en el Ejido Pejelagartero Segunda Sección, Nueva Reforma, en Jalapa 2 puentes, en la carretera Chichonal y en el entronque Playas del Rosario - Jalapa, ejido Emiliano zapata; en Macuspana, construcción de puente vehicular en camino Bonanza-Clemente Reyes, Centro Integrador Alcalde Mayor, así como la rehabilitación del acceso al puente en José Colomo, camino Francisco J. Santa María, Federico Álvarez, tramo el portón, en Tacotalpa puente de concreto y en Teapa, puente vehicular mixto, son los más importantes.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Juan Álvarez Carrillo, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló:

Buenas tardes señor Secretario, bienvenido al Congreso, bienvenidos todos los invitados especiales. Con su permiso señor Presidente. De acuerdo a datos proporcionados por la Secretaría a su cargo, el Gobierno del Estado destinó para el primer semestre del año 2021, un total de 1500 millones de pesos en 101 acciones de Gobierno, en obra pública, con las cuales se impulsaría la generación de empleo, que no lo dudo, el día de ayer se abordó en este Congreso la conclusión de la Carretera Macuspana – Belén - Torno Largo, más o menos aproximadamente 9 kilómetros, pero dejaron los trabajos abandonados y hasta el día de hoy desde el mes de agosto no se le ha visto maquinaria ni personal trabajando y la gente de la Colonia Belén se queja del polvero que hay ya que les está afectando su casa, su cocina y también su salud, por lo siguiente le voy a preguntar en este sentido al señor Secretario ¿Cuál es el nombre o razón social de la empresa a la que se le adjudicó la obra y el monto de los recursos que se le ha liberado? porque no existe ni en la entrada ni en la salida, la lona donde se mencione el número de folio y número de obra. Es cuanto Señor Secretario.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Con su permiso Señor Diputado Juan Álvarez, tenga usted la certeza que ese camino va a terminarse y que no quedara inconcluso, le voy a mandar por escrito los montos, porque está dividido en varios tramos y le voy a decir de cada uno de los tramos cúal es la empresa que está contratada para tal fin, cuente con ello señor Diputado.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Juan Álvarez Carrillo, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Le felicito, no permita usted la corrupción, en Tepetitan la SEDATU cambio las fachadas de las casas, lo felicito, felicito la obra, no estoy en contra ni estamos en contra como fracción, pero no la supervisan, hicieron firmar a la gente por una cantidad que no era, y hace unos meses una fachada le cayó a una persona de la tercera edad que vive en Tepetitan, en otro Municipio se les cayó el Mercado porque no los supervisan, y en Macuspana hubo un fraude, a través de Ramo 33, una de las calles de Macuspana durante 1 año y medio estuvo abierta esa calle, porque no hubo ninguna supervisión, permitieron la corrupción, yo le felicito por su postura, le agradezco su sinceridad y le aplaudo

que usted no va a solapar a nadie que incumpla con las obras, que son el beneficio de nuestro Estado y de los tabasqueños, no más a la impunidad y castigo a las personas que hagan mala obra, le felicito.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Con su permiso Diputado Juan Álvarez, gracias, cuente usted que en el sector estamos, en serio, viendo que no haya un ápice de corrupción y ustedes como diputados ayúdennos, si detectan algo con toda la confianza acérquense a la Secretaría, ayudaremos, investigaremos y se castigará a todo aquel que esté tomando dinero del erario público.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Soraya Pérez Munguía, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló:

Secretario muy bien bienvenido a este Recinto Legislativo. Una de las tareas más importantes que tenemos como legisladores es la fiscalización, esto quiere decir que debemos vigilar que el dinero de los tabasqueños se destine a acciones que si generen bienestar para ellos y sus familias, eso genera trasparencia y genera confianza, diariamente recibo solicitudes de información de nuestros representados de cómo van las obras, por qué los retrasos, qué está pasando, y no podemos esperar a cada año a la Glosa del Informe para tener este tipo de dialogo abierto con usted. Por eso quisiera preguntarle si tiene algún inconveniente en que una comisión de diputados inspeccionáramos en forma aleatoria las obras concluidas y en proceso y con quien pudiéramos coordinarnos, no sé si usted sabe, pero la Comisión de Auditoria, tampoco está en el ánimo de hacer visitas de inspección, y usted sabe que la transparencia para mí es muy importante, ha sido una herramienta que he usado mucho como Legisladora. Pero el ITAIP, acaba de reportar que la SOTOP, es una de las Secretarias que solo ha cumplido al 80% con las solicitudes de información, cuando la obligación es que informe y que conteste las solicitudes al 100%, ¿por qué no entregarles la información a los ciudadanos señor Secretario?

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Con su permiso Diputada Soraya, le quiero externar aquí públicamente que las cuentas de la SOTOP, están abiertas para los 35 diputados que quieran ir a checar, que quieran ir a inspeccionar, que quieran ir a revisar alguna obra, no tenemos ningún inconveniente, sabemos que estamos actuando con tal rectitud, no tenemos nada que esconder. Y con lo que respecta al ITAIP, en el último reporte de antier, tenemos un reporte donde estamos al 100%, pero también permítame colaborar, no sea que esté equivocado, si hay algo que no se ha contestado, cuente usted que se contestará en tiempo y forma.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Soraya Pérez Munguía, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Muchas gracias Secretario por su respuesta y el que nos habrá las puertas de la Secretaría. Quiero decirle también que me he reunido en diversas ocasiones con pequeñas y medianas empresas constructoras tabasqueñas que han sido duramente golpeadas durante la pandemia, ellos generan los empleos y su constante queja es que aseguran que los contratos solamente se los quedan las grandes empresas constructoras e incluso empresas foráneas, usted hoy nos da cuenta que el 90% de la obra pública en tabasco es de empresas tabasqueñas, yo estoy convencida y es mi chamba, darle voz a los pequeños y medianos constructores, yo le pregunto ¿en qué tipo de obras están participando los pequeños y medianos constructores tabasqueños, cuanto monto significa del total de la obra adjudicada, habrá proyectos para las pequeñas y medianas empresas de construcción el próximo año? y comentarle que el día de hoy después de 2 meses de haber cerrado las finanzas, el trimestre, finalmente me entregaron el Informe Trimestral, y sigo viendo subejercicios en el área a su cargo, son de alrededor de 560 millones de pesos al Tercer Trimestre, ya nada más nos queda un mes y días para cerrar el año, porque los subejercicios Secretario, la falta de planeación y programación también nos cuesta a los tabasqueños. Serian mis preguntas y de ante mano muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Con su permiso Diputada Soraya, le voy a tratar de contestar, creo que son 2 o 3 preguntas. Primero le voy a contestar que no es el 90% de las empresas

tabasqueñas, es el 99% de las empresas tabasqueñas las que están realizando la obra pública. Segundo, le quiero informar que si usted checa y revisamos el Informe que acabo de dar, son pocas las obras que pasan de alrededor de 50 millones de pesos, no llega a 10, esto quiere decir que todas las demás obras están abiertas, o sea todas las obras que hacemos están abiertas a todos de acuerdo a su capacidad económica que tienen, pero la mayoría de las obras son para empresas pequeñas y participan en calles, caminos, carreteras, rehabilitación de escuelas, la verdad la apertura se ha hecho a todas las empresas, chicas, medianas y grandes, no estamos casados con ningún contratista, al contrario estamos abiertos y sabemos de la necesidad, del abandono y del estancamiento que tenían todas las empresas que no tenían trabajo, desde el año 2019 hemos tratado de tomarlas en cuenta a todas, y lo que respecta a los subejercicio, yo no les llamaría subejercicios, fueron desfases, ya lo explico aquí en esta Tribuna el Secretario de Finanzas, Said Arminio Mena Oropeza, son desfases, es más me atrevo a decirle que no habrá ningún subejercicio.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, la Diputada María de Lourdes Morales López, de la fracción Parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló:

Muchas gracias, con su permiso Presidente muy buenas tardes a todos los presentes sea usted bienvenido Licenciado Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, así como a todos y cada uno de los invitados especiales que hoy nos acompañan, siéntase ustedes como en casa ante esta tribuna del pueblo. Me congratulo en cumplimiento a los términos de ley, comparezcan los secretarios ante este espacio legislativo con motivo de la Glosa del Tercer informe de Gobierno y aunque físicamente lo hacen ante nosotros los diputados, en esencia lo están haciendo ante el pueblo de Tabasco, a los cuales agradecemos que nos hayan dado la confianza para ser sus representantes. En lo personal señor Secretario quiero agradecer y reconocer públicamente la atención que tuvo ante la Comisión que honrosamente represento, ya que en nuestra pasada visita sus oficinas sin previa cita nos recibió a la Diputada Marlene y a una servidora de manera muy atenta y nos informó de manera general los alcances de los trabajos realizados por la presente administración; así como de los demás temas que en particular le planteamos, a lo cual de igual forma nos indicó de las tareas que se han realizado al respecto. Como en ese día, hoy también le reitero que todo lo que podamos hacer en suma será para el beneficio de nuestro Estado y de sus habitantes. Por otra parte, y entrando en materia sobre su comparecencia la pregunta que le hago es la siguiente. Como dice un conductor de radio muy

prestigiado en nuestro Estado, yo pregunto lo que la ciudadanía quiere saber, Señor Secretario, ¿qué obras estratégicas tienen contempladas realizar para el próximo año en el Estado?

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Con su permiso señor Presidente, con su permiso señora Diputada María de Lourdes. Como mencioné hace rato una de las obras que tenemos, que tiene el Gobierno del Estado en cuenta es, vamos a seguir con la segunda etapa del distribuidor vial Guayabal. Vamos a concretar, ya se van a concretar todos los distribuidores viales de las cuatro etapas del distribuidor Avenida Universidad; y aparte vamos hacer unas obras complementarias como son pasos peatonales y algunas adecuaciones ahí, todo para mejorar la circulación vehicular como, pero estamos consiente de eso. Estamos haciendo, vamos hacer el proyecto ejecutivo para la construcción del puente de Avenida Gregorio Méndez, hacia la Avenida Luis Donaldo Colosio, qué significa esto, saltar por decirlo así de la Avenida Méndez a la Avenida Luis Donaldo Colosio. Este proyecto no está hecho, vamos a tratar de licitarlo el año que entra para que quede de acuerdo a la suficiencia presupuestal de los años subsecuentes a ver si se logra la integración de la Avenida, esa es la verdadera integración entre las Gaviotas y el Centro de la Ciudad de Villahermosa, vamos a salir hasta la Colosio, no sabemos si se vaya o no a ejecutar, pero es un proyecto ambicioso, pero recuerden sin proyecto no hay obras, por eso queremos hacer ese proyecto.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada María de Lourdes Morales López, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Si señor Presidente, ya para concluir Secretario y cerrar esta comparecencia. A parte de nuestra ciudad capital Villahermosa, para el resto de los municipios del Estado ¿qué obras tienen contempladas hacer?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Con su permiso señor Diputado, con su permiso señora Diputada María de Lourdes. Mire la idea ahorita es para el año que entra, es seguir rehabilitando, en número, son más de cinco mil kilómetros que cuenta la red carretera en el Estado, con estas actividades y obras que hicimos este año apenas alcanzamos el 23% de la rehabilitación, vamos a seguir continuando los esfuerzos para rehabilitar más caminos, día a día en los 17 municipios del Estado, eso es algo muy prioritario y muy necesario aquí en Tabasco. Independientemente les quiero comentar también que nosotros no estamos inventando las obras, nosotros hacemos un acercamiento directo con los nuevos presidentes municipales, con sus respectivos diputados, respectivos directores de obras públicas para ver que ellos, porque ellos son los que tienen la sensibilidad, las necesidades reales del Municipio. Nos estamos haciendo un listado de proyectos prioritarios, referente, más prioritariamente a lo que es calle y caminos, que ellos decidan en materia de agua potable, que es lo que necesita cada Municipio priorizando acciones que trataremos de cumplir en cada uno de los 17 municipios.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que en virtud de que se había agotado la lista de diputadas y diputados registrados para formular preguntas al servidor público compareciente, se declaraba agotado este punto del orden del día. Agradeciendo al Licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, su disposición para acudir ante esta Soberanía, para explicar en el ámbito de la competencia de la Secretaría a su cargo, el contenido de la glosa del Tercer Informe de Gobierno que presentó a este Congreso, el Ciudadano Gobernador del Estado. Instruyendo al Secretario de Asuntos Parlamentarios, lo acompañara a la salida del salón de sesiones.

CLAUSURA DELA SESIÓN

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las quince horas con treinta y tres minutos, del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta sesión ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que será una sesión ordinaria, que tendrá verificativo el 29 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas en este Salón de Sesiones.